



## Acta de sesión de Consejo de Facultad extraordinario

Día : Lunes 13 de enero de 2020

Agenda: - Nivelación y Convalidación de asignaturas por cambio de malla curricular.  
- Otros.

En la oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, a los trece días del mes de enero de 2020, siendo las catorce horas con veinte minutos, a la utación hecha por el Sr. Decano Dr. Simón Pelayo Huamani Atocsa, concurrieron los siguientes docentes y estudiantes:

- Dr. Huamani Atocsa, Simón Pelayo
- Dr. Ceguían Jerónimo, Carlos Amibal
- Dr. María Lora, José
- Dra. Morón Hernández, Julia Lilitiana
- Dr. Valencia Medina, Alexander Salvador
- Mag. Aquije Barcia, Rosa Antonia
- Mag. Franco Donayre, Pedro Moisés
- Mag. Pezizo Prado, Alejandro Arnedo
- Mag. Ka Chirino, Jorge Miguel
- Alumn. Domínguez Villanueva, Braciela Edilberto

Faltó:

- Dra. Cortez Córdova, Maximiliana Gladys
- Mag. Hernández Barcia, José Melchor
- Alumn. Múndez Lavarello, María Alejandra
- Alumn. Huamani Huayta, Sarabeth Isabel
- Alumn. Ramos Tataje, Ximara Isabel
- Alumn. Carhuo Cazo, Mittha
- Alumn. Vargas Ramos, Brinda Corla





con el quórum respectivo de acuerdo a ley, se inició la sesión de Consejo de Facultad.

Sobre el primer punto el Dr. Carlos Cuzcuián Jurónimo explicó que los estudiantes que ingresaron hasta el año 2013, ellos estudiaron con la malla curricular del 2002, los que ingresaron el 2014, 2015 y 2016 estudiaron con la malla de adecuación 2017 y lo que hay que hacer es una nivelación y convalidación de asignaturas y los que ingresaron el año 2017, 2018 y 2019, ellos están estudiando con la malla curricular del 2018.

El Dr. José María Lara señala que debe quedar una sola malla y que los estudiantes de la malla curricular del 2017 deben nivelarse.

El Sr. Decano Dr. Pelayo Huamani Atoccsa dice que deben quedar los asignaturas de la malla curricular del 2018. El Mag. Alejandro Perria Prada manifiesta que es en la municipal de Inicial y Primaria donde hay más cursos de nivelación.

La estudiante Domínguez Villanueva expresa que debe mayor control de la asistencia tanto de estudiantes como de profesores.

Aprobado por unanimidad.

Siendo las quince horas con treinta minutos del día lunes 13 de enero de 2020, se dio por culminado el Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES



Dr. Alexander Valencia Medina  
SECRETARIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES



Dr. SIMON PELAYO HUAMANI ATOCCSA  
DECANO